

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

GESTIÓN DE CITA PREVIA

BASE JURÍDICA

Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Normas que regulan la actuación de las Administraciones Públicas y en especial la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y otras normas. Normas que regulan la actuación de la Conselleria y en particular la Ley Orgánica 5/1982 de 1 de julio del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y la Ley 5/1983 de 30 de diciembre de la Generalitat del Consell; Decreto 105/2019, de 5 de julio, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerias de la Generalitat y otras normas reguladoras.

FINES DEL TRATAMIENTO

Gestión de cita previa para la realización de trámites administrativos o de consultas, que requieran la presencia física de la persona interesada.

COLECTIVO (personas cuyos datos personales pueden ser tratados)

Personas físicas solicitantes de cita previa.

ORIGEN DE LOS DATOS

La persona interesada.

CATEGORÍA DE DATOS

Datos identificativos: DNI/NIF/NIE/Pasaporte, fecha de nacimiento, nombre y apellidos.

Datos de contacto: dirección (electrónica), teléfono.

Otros datos: datos adicionales que eventualmente pueda facilitar la persona interesada en el campo "observaciones".

CATEGORÍA DE DESTINATARIOS

No está prevista la cesión de datos a terceros, salvo que en cumplimiento de obligaciones legales, cuando la comunicación sea necesaria para el cumplimiento de una misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, deban ser destinatarios de los datos personales los tribunales o alguna administración pública.

Terceros encargados del tratamiento podrán tener acceso a los datos por encargo de la Conselleria y/o de la Generalitat Valenciana para la prestación de servicios, siguiendo las instrucciones y con las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas en el encargo de tratamiento.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No están previstas.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y, por los plazos establecidos en las normas vigentes para el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades legales, siendo suprimidos de acuerdo con lo establecido en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la administración electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la Generalitat Valenciana, así como otras normas y políticas organizativas establecidas tanto por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte como por el Centro educativo.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte
Dirección postal: Avenida de Campanar, 32. 46015 Valencia.
Dirección electrónica: protecciodadadeseducacio@gva.es
Teléfono: 96 386 60 00

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Delegado de protección de datos de la Generalitat Valenciana
Paseo de la Alameda 16, 46010 Valencia
Dirección electrónica: dpd@gva.es

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Las personas interesadas en este tratamiento pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, la limitación y oposición al tratamiento, y derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

El ejercicio de los derechos puede llevarse a cabo, previa identificación mediante la aportación de copia del DNI o documento legal de identificación, a través de escrito remitido por cualquiera de las siguientes vías:

- (a) A través del trámite electrónico accesible en el siguiente [enlace](#) o en la url https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19970&version=amp (no precisa copia del DNI)
- (b) Enviando la petición a cualquiera de las siguientes direcciones:
Postal: Avenida de Campanar, 32. 46015 Valencia
Electrónica: protecciondedadeseducacio@gva.es
- (c) De forma presencial aportando la solicitud correspondiente a través del registro.

RECLAMACIÓN ANTE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la sede electrónica accesible en la página web <https://www.aepd.es/>. Con carácter previo y de forma voluntaria, las personas interesadas pueden contactar con la oficina del Delegado de Protección de Datos a través de dpd@gva.es